

MINISTERIO DE SALUD

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

DEPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL

UNIDAD DE BIENESTAR INTEGRAL /

SMO/ECM/ecm

ACTA N°4

REUNIÓN CONSEJO ADMINISTRATIVO

Antecedentes de la Reunión

Fecha : 9 de abril de 2020

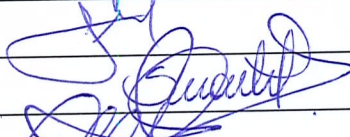
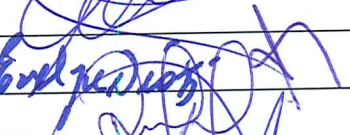
Hora de citación:
12,00 hrs.

Inicio
12:10 hrs.

Término
13:45 hrs.

MODALIDAD: videoconferencia

PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA	CARGO Y REPRESENTACIÓN
1. JEANNETTE DE LA BARRERA Y.		REPRESENTANTE (T) INSTITUCIÓN PRESIDENTA CONSEJO ADMINISTRATIVO
2. SUSANA HERMOSILLA B.		REPRESENTANTE (S) FENATS ACONCAGUA
3. FRANCISCO LÓPEZ M.		REPRESENTANTE (T) INSTITUCIÓN
4. SILVANA MARTEL O.		REPRESENTANTE (S) INSTITUCIÓN
5. PEDRO GALLARDO L.		REPRESENTANTE (T) FENATS ACONCAGUA
6. EVELYN DÍAZ A.		REPRESENTANTE (S) AFILIADOS
7. ROSSANA AGURTO C.		REPRESENTANTE (S) AFILIADOS
8. RODRIGO SEGURA B.		REPRESENTANTE (T) AFILIADOS
9. EUNICE CÓRDOVA M.		JEFA UBI, SECRETARIA CAB

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Lectura Acta anterior. Se da lectura al Acta anterior Se aprueba sin observaciones.

Jefa de Bienestar informa estado de avance de los acuerdos de la reunión del CAB del 20/02/2020.

ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO
Enviar a los Consejeros los siguientes documentos: Balance 2019 y Estados Financieros firmados por Director (S) del Servicio de Salud.	Jefa Unidad de Bienestar Integral	Febrero 2020	Documentos enviados mediante correo electrónico de fecha 26/2/2020.
Envío de informe de parte de los establecimientos acerca de la evaluación de Proyectos Sociales 2019. Realizar reunión extraordinaria para presentación al CAB de la evaluación de Proyectos Sociales 2019 y definir cronograma del proceso 2020.	Jefa Unidad de Bienestar Integral	Marzo 2020	No se cumplió en el plazo, debido a la contingencia del COVID 19 que cambió las prioridades respecto de las actividades programadas.
Recinto Pichicuy: Decidir acerca de instaurar el mes de diciembre como temporada alta. Jefa de Bienestar señala que debe analizar la posibilidad de realizarlo según las actividades programadas por la UBI para dicho mes. Continúa pendiente el planteamiento de la Jefa de Bienestar, quien informa que no lo pudo tratar durante este periodo.	Jefa Unidad de Bienestar Integral	Reunión ordinaria del CAB mes de mayo 2020.	Pendiente

Aumento de dos bidones de agua por cabaña en temporada alta.	Jefa Unidad de Bienestar Integral	No fue determinado.	Jefa de Bienestar propone al Consejo decidirlo cuando se evalúe el presupuesto disponible para inversiones y mejoras en el recinto, mes de junio de 2020.
Informar a las Asistentes Sociales de los establecimientos, nuevo procedimiento de compras.	Jefa Unidad de Bienestar Integral y jefa Unidad de Abastecimiento.	20 de marzo de 2020.	No se realizó debido a la contingencia del COVID 19 que cambió las prioridades respecto de las actividades programadas. Se realizará según los programas que se implementen en los establecimientos.

2. Evaluación de Proyectos Sociales 2019:

En la reunión no fue posible realizar la PPT por problemas técnicos de conexión. Esta será enviada a los Consejeros/as mediante correo electrónico, sin embargo, la Jefa de Bienestar igualmente entrega los siguientes antecedentes:

Del total de los proyectos presentados, sólo uno no se realizó correspondiente al Hospital de Llay Llay. La Jefa del Departamento Gestión y Desarrollo de Personas del establecimiento comunicó mediante correo electrónico a la Jefa de Bienestar que el Proyecto "Ceremonia de Reconocimiento por años de servicio" que estaba programado y organizado para el día de mañana 13 de diciembre, se suspendió a último momento porque los 9 funcionarios a reconocer no asistirán.

Se logró un 95% de ejecución de los proyectos.

3. Programas de Bienestar año 2020:

3.1 Programa Proyectos Sociales y Vacaciones de Invierno: Jefa de Bienestar propone posponerlos y decidir su ejecución en el mes de junio de 2020, debido a la necesidad de cumplir la medida de distanciamiento social, la que no se condice con el objetivo de ambos Programas en que generalmente se convoca a afiliados/as para compartir actividades socio recreativas. Los/as Consejeros/as manifestaron su acuerdo por unanimidad.

3.2 Programa Becas de Educación Superior. Jefa de Bienestar informa que se espera ejecutarlo a la brevedad posible, aun cuando se deberá planificar un nuevo sistema de recolección de información para la elaboración del Formulario de Acreditación

Socioeconómica, determinar la(s) modalidad(es) de entrevistas de las Asistentes Sociales con afiliados/as, entre otros aspectos, que tienen que ver con la adaptación a la situación que impone el COVID 19.

No obstante lo anterior, manifiesta la necesidad de pesquisar la cantidad de postulantes que cuentan con el Certificado de alumno regular del año 2020 y la concentración de notas del año 2019, debido a que se dispone de antecedentes relativos a que algunas instituciones de educación superior no los han entregado por el desfase producido en sus programas debido a la contingencia del mes de octubre de 2019.

Se hace presente que en reunión técnica de Asistentes Sociales realizada el 1 de abril recién pasado se analizó el promedio de notas consignado como requisito en la Normativa de Becas, toda vez que el Informe emitido por la Comisión Evaluadora del año 2019 propone que la nota de postulación sea más alta.

Según el análisis realizado, se propone al Consejo aumentar de 4,0 a 4,5 las notas de los/as afiliados/as y de 4,0 a 5,0 las notas de hijos/as/cargas, basándose en la incorporación del factor de mérito de los/as postulantes, disminuir las expectativas que se forman según la cual postulan muchas más personas respecto de la cantidad de Becas disponibles. La Jefa del Dpto. de Calidad de Vida laboral señala que al ser una Beca, la nota si bien no es el único factor a considerar sí debiera constituir un elemento motivador para ingresar al Programa. Los /as Consejeros/as manifestaron su acuerdo por unanimidad.

4. Recepción de solicitudes de beneficios y venta de Bonos:

A contar del día 30 de marzo se reinició la recepción de solicitudes de beneficios en la oficina de partes de la DSS y desde el martes 14 de abril comenzó nuevamente la venta de bonos, implementando las medidas de resguardo de contagio tanto para funcionarias como para afiliados/as.

Los/as Consejeros/as agradecen y valoran que estas actividades se hayan reanudado.

5. Varios

Jefa de Bienestar da lectura al ORD N° 1241-01-04202 de la SUSESO referido a "Medidas que pueden adoptar los Servicio de Bienestar en relación al estado de emergencia sanitaria que está sufriendo el país, producto del COVID -19. Consejeros/as manifiestan su acuerdo con la implementación.

Jefa de Bienestar y representantes de la Dirección solicitan a los Consejeros representantes del Gremio y afiliados/as, transmitir a los funcionarios/as nuestro respeto y agradecimiento por el trabajo que realizan a diario en tiempos de pandemia.

Consejero Rodrigo Segura propone que el Servicio de Bienestar formalice de alguna manera este saludo. Jefa de Bienestar comparte la propuesta.

6. Acuerdos

TEMA	ACUERDO	RESPONSABLE	PLAZO
Recinto Pichicuy: Decidir acerca de instaurar el mes de diciembre como temporada alta.	Jefa de Bienestar señala que debe analizar la posibilidad de realizarlo según las actividades programadas por la UBI para dicho mes. Continúa pendiente el planteamiento de la Jefa de Bienestar, quien informa que no lo pudo tratar durante este periodo.	Jefa de Bienestar	Reunión ordinaria del CAB mes de mayo 2020
Proyectos sociales.	Envío de documento de evaluación de los Proyectos Sociales a los/as Consejeros/as.	Jefa de Bienestar	Abril 2020
ORD N° 1241-01-04202 de la SUSESO	Envío de documento a los/as Consejeros/as	Jefa de Bienestar	Abril 2020
Acta N° 3	Envío del Acta N°3 leída en la presente reunión, la que no puede ser firmada de inmediato, por los Consejeros/as que están participando en modalidad en línea.	Jefa de Bienestar	Abril 2020
Programa Becas de Educación Superior.	Solicitar a las Asistentes Sociales de los establecimientos, la pesquisa de postulantes que disponen o no de los documentos: Certificado de alumno regular del año 2020 y la concentración de notas del año 2019.	Jefa de Bienestar	Abril 2020
Saludo a afiliados/as.	Realizar un saludo formal a los/as afiliados/as a Bienestar por el trabajo que realizan por la emergencia sanitaria.	Jefa de Bienestar	No se definió.

Finaliza la reunión a las 13,45 hrs.

